

**AL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ**  
**D. JOSÉ CHAMIZO DE LA RUBIA.**

Ana M<sup>a</sup>. Tello Martínez  
Urbanización Jabalcuz  
C/ Jerez N<sup>o</sup>. 39 C. P. 23194  
Tlf. 953315132 Jaén.

Jesús García Gómez  
Urbanización Jabalcuz  
Apartamentos Jabalcuz Blq. 1 F2. C. P. 23194  
Tlf. 953315001 Jaén.

Joaquín Casado Siles  
Urbanización Jabalcuz  
Apartamentos Jabalcuz Blq. 3 A2. C. P. 23194  
Tlf. 625341050 Jaén.

Pedro Marchal Carmona  
Urbanización Jabalcuz  
C/ Casino N<sup>o</sup> 1 C. P. 23194  
Tlf. 953315063 Jaén.

Sr. Defensor del Pueblo Andaluz le exponemos los motivos por los que pedimos su mediación.

Vivimos en Jabalcuz, zona urbana de Jaén distante de la ciudad 2,5 Km.. Tiene una larga historia de esplendor y de ruina, paraje natural lleno de belleza, bosque, fauna y aguas, algunas termas y otras de manantial. Durante décadas los jienenses, tanto de calse alta como humilde, han tomado sus aguas minero-medicinales y han pescado bajo la sombra de su arboleda en algunos casos centenaria; en sus jardines se han celebrado brillantes fiestas con fines benéficos, los novios han ido a hacerse arrumacos y, en los calurosos veranos de Jaén, los ciudadanos han ido andando, dada la proximidad con la ciudad, a refugiarse bajo sus sombras y junto al frescor de sus nacimientos de agua.

En los años 70 del s. XX. éste espacio privilegiado sufre un abandono general: los jardines se abren a la maleza, sus edificaciones, Termas, escuela, abacería y oficina postal, dos ermitas, las casas gemelas y los baños de Jerez van poco a poco entregándose a la incuria.

En los años 90 el lugar, siempre de propiedad particular, se vende a una sociedad con fines lucrativos, que, de acuerdo con todos los grupos políticos del Excmo. Ayto. de Jaén, presenta un PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y MEJORA DEL ENTORNO DE JABALCUZ, para restituir la antigua belleza del conjunto natural y artístico. A cambio, a la citada sociedad, Termas y Jardines de Jabalcuz, se le autoriza la construcción en el recinto de 130 casas.

Hasta 1996, el paraje de Jabalcuz, que, según el Marqués del Rincón de S. Ildefonso – D. José de Prado y Palacio, alcalde de Madrid y ministro de la Corona- al crear la sociedad de aguas termas, iba a ser una “Suiza en Andalucía”, sufre el azote de

diversas sociedades y empresas constructoras que dan a la quiebra con todo el proyecto de mejora y urbanización prometido.

Desde 1996, la MODIFICACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y MEJORA DEL ENTORNO DE JABALCUZ, con aumento de la superficie edificada en un centenar de viviendas mas, supone la paulatina degradación del paisaje: Se construye y se intenta construir como si fuera suelo urbano en zonas que el PLAN contempla como suelo no urbanizable y vías pecuarias; se roba terreno a los Jardines-creados por Cecilio Rodríguez- para habilitar un restaurante y aparcamiento en el lugar del antiguo edificio del Casino; se alteran y desubican edificios obligados a respetarse en el PLAN; se talan arboledas de eucaliptos, pinos y otras especies para aumentar volúmenes edificables sin relación con lo aprobado, se presentan informes para obtener licencias que corresponden a otros proyectos, se desvían manantiales de agua para un oscuro uso privado...

Los Jardines de Jabalcuz, emblema del entorno desde 1925, ideados por Cecilio Rodríguez, jefe de parques y jardines de Madrid, en cuyo centro se ubica la rotonda con fuente que preside una reproducción de la conocida estatua del Niño de la espina, notoriamente amputados, se entregan al Excmo. Ayuntamiento de Jaén hace tiempo sin que hayan sido dispuestos al público. Siguen cerrados y la incuria general se ha apoderado de ellos, estando en situación de total abandono y deterioro que se ve incrementada por los vertidos ilegales de escombros y muldares creados por las empresas constructoras con total impunidad en el cauce del río que lo atraviesa.

Los vecinos que firman ésta solicitud, convertidos en PLATAFORMA CIUDADANA, hemos recogido y entregado sendos pliegos de firmas ante el Excmo. Ayuntamiento de Jaén y ante la Delegación en Jaén de la Consejería de Cultura. El primero, para detener la tala de un añoso bosquecillo justo al lado del edificio en ruinas de las termas-que no ha sido restaurado-. El segundo, para que se considere bien de interés cultural el conjunto de los jardines de Jabalcuz.

Sr. Defensor del Pueblo Andaluz, SOLICITAMOS de Ud. interés y mediación ante el Excmo. Ayuntamiento de Jaén, las sociedad promotora Termas y Jardines, la Caja General de Ahorros de Granada y la Conserjería de Cultura, para evitar otro expolio mas en el ámbito de la especulación del suelo.

Fdo.: \_\_\_\_\_ Fdo.: \_\_\_\_\_ Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_